



RESOLUCIÓN N° 0003
Santa Fe, 22 ENE 2020

VISTOS:

El expediente N° FG - 000005/2020 del Registro de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación por el cual se gestiona la rectificación parcial de la Resolución FG N° 237/19 de designación de pasantes; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución FG N° 237/19 se procedió a designar como pasantes a diversos practicantes de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial.

Que, conforme fuera informado por la Fiscalía Regional N.º 2, Victoria María Sanguinetti (DNI: 38.904.918) no aceptó la designación como pasante en dicha fiscalía regional.

Que, no habiendo suscripto el acta compromiso, corresponde rectificar la resolución de designación en su parte pertinente.

POR ELLO

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rectificar la Resolución FG N° 237/19 dejando sin efecto la designación de Victoria María Sanguinetti (DNI: 38.904.918) como pasante de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial -sede Rosario-

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web del MPA y oportunamente archívese.

→ www.mpa.santafe.gov.ar · fiscaliageneral@mpa.santafe.gov.ar

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE

